

La Ley de Nietos y la memoria histórica

[José Segura](#) ,.-Miles de descendientes de nuestros abuelos y abuelas, ajusticiados, encarcelados, exiliados o borrados de los registros civiles, cobran estos días su deuda con la historia española. De un modo inusitado o al menos no esperado, el Estado español otorga la nacionalidad española a un grupo muy considerable de extranjeros que en quince días ser´n españoles. Este movimiento de papeles nos traer´a riqueza y variedad de colores de piel que agradecemos por la novedad y la vistosidad que ello supone. Medio mill´n de mejicanos, doscientos mil cubanos, etcétera, etcétera, con sus acentos, su culebrones y sus necesidades perentorias. La dignidad que un día perdieron sus antecesores por culpa de una guerra fratricida y absurda, hoy la recuperan ellos, los nietos y nietas, que ver´n así el modo de salir en algunos casos de países que para nada respetan los derechos y libertades fundamentales. Me llena de gozo